

PROGRAMACIÓN
CURSO: 2021/2022

**DEPARTAMENTO:** FILOSOFÍA

**ETAPA:** ESO

**CURSO:** 3º

**ASIGNATURA/MATERIA:** EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS  
HUMANOS

## **0.- INTRODUCCIÓN.**

El marco legislativo en que se inscribe la programación de la materia tiene como referencia la **LOE (Ley Orgánica de Educación) 2/2006**, reformada por la **LOMCE (Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa) 8/2013**, y su correspondiente desarrollo autonómico en Andalucía con la **LEA (Ley de Educación de Andalucía) 17/2007**, donde se definen los contenidos específicos de Andalucía.

El **Real Decreto 1105/2014, de 25 de diciembre**, aprobado por el Ministerio de Educación, por el que se establece el currículo básico de la ESO y el Bachillerato, ha sido desarrollado en el marco de las competencias atribuidas a la Comunidad Autónoma de Andalucía por el **Decreto 111/2016, de 14 de junio**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria en esta Comunidad. Además, hay que atender a la **Orden de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía. Por otro lado, la **Orden ECD/65/2015 de 21 de enero** establece las relaciones entre las competencias clave, los contenidos y los criterios de evaluación de la E. Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

En lo referente a la Atención a la Diversidad, hemos de considerar la normativa relativa a ello como es la **Orden de 25/7/2008** por la que se regula la Atención a la Diversidad de la Educación Básica en Andalucía y las **Instrucciones de 22 de junio de 2015** que establecen el protocolo de detección, identificación y organización de la respuesta educativa de alumnado con NEAEs.

De acuerdo a las disposiciones que regulan esta etapa educativa, la Educación Secundaria Obligatoria tiene como finalidad formar alumnos para que se incorporen a estudios posteriores y para la inserción laboral, a través de la adquisición de los elementos básicos de la cultura y la consolidación de unos hábitos de trabajo.

Se pretende, pues, un desarrollo integral de la persona, mediante la adopción de actitudes y valores de respeto al pluralismo, la libertad, la justicia y la igualdad, en los planos individual y social.

El eje vertebrador de esta enseñanza es la adquisición y desarrollo de las competencias clave (entendidas como capacidades, destrezas y actitudes), junto a la potenciación de la enseñanza de lenguas extranjeras y las tecnologías de la información y la comunicación.

## **1.- OBJETIVOS DE LA MATERIA.**

1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social y aceptar la propia identidad, las características y experiencias personales y respetar las diferencias con los demás a la vez que se desarrolla la autoestima.
2. Desarrollar y expresar los sentimientos y emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten la participación en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia, a los estereotipos y a los prejuicios.
4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución española e identificar los valores que los fundamentan, y aceptarlos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.
5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales y reconocer la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazar las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.
6. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
7. Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento del Estado español y de la Unión Europea y tomar conciencia del patrimonio común y de la diversidad social y cultural.
8. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.
9. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.

**10.** Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.

**11.** Reconocerse miembros de una ciudadanía global. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.

**12.** Identificar y analizar las principales teorías éticas, reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.

**13.** Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los demás.

## **2.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE.**

La materia contribuye al desarrollo y adquisición de las siguientes competencias claves:

*Comunicación lingüística: CCL*

*Aprender a aprender: CAA*

*Competencias sociales y cívicas: CSC*

*Competencia digital: Cd*

A través de la realización de los siguientes estándares:

1. Lectura de manera comprensiva y análisis, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados. CCL, CAA.
2. Argumentación de los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia. CCL, CAA.
3. Selección y sistematización de la información obtenida de diversas fuentes. CCL, Cd, CAA.
4. Análisis y argumentación sobre planteamientos éticos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales. CCL, Cd, CAA.
5. Aplicación adecuada sobre las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Ciudadanía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos. CCL, Cd, CAA, CSC.
6. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación. CCL, Cd, CAA, CSC.

**3.- DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y TEMPORALIZACIÓN ANUAL.**

**PRIMER TRIMESTRE**

<b>UNIDAD DIDÁCTICA Nº:</b>	<b>1</b>	<b>¿Qué es la ciudadanía?</b>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		
1. Conocer la naturaleza social del ser humano.		

2. Comprender el concepto de ciudadanía.
3. Reflexionar sobre la posibilidad de la felicidad humana y su relación con la política.
4. Comprender la idea de un proyecto ético común para toda la humanidad.
5. Comprender la relación entre la convivencia y los sentimientos.
6. Aprender y practicar la técnica del debate.

### **COMPETENCIAS BÁSICAS**

La contribución de esta unidad al desarrollo de las competencias básicas se concreta de la siguiente forma:

#### ***Social y ciudadana (C5)***

Ser capaz de ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista aunque sea diferente del propio.

Aceptar y practicar normas de convivencia acordes con los valores democráticos.

#### ***Aprender a aprender (C7)***

Tomar conciencia de las propias capacidades.

Ejercitar la participación y el trabajo en equipo.

Practicar la síntesis de ideas propias y ajenas.

Iniciarse en la argumentación.

Identificar y confrontar información, conocimiento y opinión.

#### ***Autonomía e iniciativa personal (C8)***

Ejercitar la planificación, la toma de decisiones y la asunción de responsabilidades.

Desarrollar la construcción de un pensamiento propio.

#### ***Comunicación lingüística (C1)***

Expresión oral y escrita.

Valoración crítica de mensajes explícitos e implícitos de diferentes fuentes.

Adquisición de vocabulario.

## CONTENIDOS

El ser humano como ser social.

El concepto de ciudadanía.

La justicia y la felicidad.

El proyecto de construir un mundo justo.

La convivencia y los sentimientos.

## ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1. Explica la relación entre naturaleza humana y sociedad.
2. Identifica los distintos niveles o círculos de la ciudadanía.
3. Define los conceptos de felicidad y política.
4. Explica los principios generales que guían la construcción de un proyecto ético común para la humanidad.
5. Identifica y explica cuáles son los sentimientos que favorecen o que dificultan la convivencia.
6. Identifica las normas básicas del debate y la diferencia entre argumento y opinión.

**UNIDAD DIDÁCTICA**

**Nº:**

**2**

**La resolución inteligente de los conflictos.**

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Comprender la diferencia entre problema y conflicto.
2. Conocer y comprender el alcance de algunos de los problemas y conflictos más graves.
3. Reflexionar sobre la dificultad de encontrar soluciones justas.
4. Comprender la función de las instituciones que ayudan a buscar la justicia.
5. Comprender la relación entre los sentimientos y los conflictos.
6. Comprender la importancia de las normas para resolver los conflictos.

## COMPETENCIAS BÁSICAS

La contribución de esta unidad al desarrollo de las competencias básicas se concreta de la siguiente forma:

### ***Social y ciudadana (C5)***

Comprender la realidad social en que se vive.

Afrontar la convivencia y los conflictos empleando el juicio ético basado en los valores y prácticas democráticas.

Desarrollar habilidades que permiten tomar decisiones, elegir el modo de actuar y responsabilizarse de las consecuencias de las mismas.

### ***Aprender a aprender (C7)***

Tomar conciencia de las propias capacidades.

Ejercitar la participación y el trabajo en equipo.

Practicar la síntesis de ideas propias y ajenas.

Iniciarse en la argumentación.

Identificar y confrontar información, conocimiento y opinión.

### ***Autonomía e iniciativa personal (C8)***

Ejercitar la planificación, la toma de decisiones y la asunción de responsabilidades.

Desarrollar la construcción de un pensamiento propio.

### ***Comunicación lingüística (C1)***

Adquirir vocabulario.

Mejorar la expresión oral y escrita.

Valorar críticamente mensajes explícitos e implícitos.

## **CONTENIDOS**

Problema y conflicto.

Algunos de los problemas y conflictos actuales.

Requisitos de una solución justa.

Labor de algunas instituciones que ayudan a buscar la justicia.



Sentimientos que intervienen en los conflictos.

#### **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

1. Define los conceptos de problema y conflicto.
2. Identifica y explica algunos de los conflictos y problemas actuales más relevantes en el mundo.
3. Identifica los modos de encontrar soluciones justas y las mejores soluciones que ha hallado la humanidad.
4. Identifica las principales instituciones (nacionales e internacionales) que contribuyen a resolver los conflictos.
5. Distingue los buenos de los malos sentimientos.
6. Crea normas para resolver conflictos.
7. Análisis de conflictos.
8. Analiza diferentes fuentes de información.
9. Valora el esfuerzo personal y colectivo en la búsqueda de soluciones.
10. Defensa del valor de las normas para la convivencia.

<b>UNIDAD DIDÁCTICA Nº:</b>	<b>3</b>	<b>La lucha por la felicidad.</b>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		

1. Conocer la lucha contra algunas de las formas de discriminación más relevantes.
2. Conocer la raíz de la discriminación de la mujer.
3. Conocer y valorar las características de la democracia.
4. Reconocer algunos de los valores en los que se fundamentan los derechos humanos.
5. Comprender cuáles son los sentimientos convenientes y cómo promoverlos.
6. Practicar el pensamiento crítico.

**COMPETENCIAS BÁSICAS**

La contribución de esta unidad al desarrollo de las competencias básicas se concreta de la siguiente forma:

***Social y ciudadana (C5)***

Generar sentimientos compartidos y no excluyentes.

Interiorizar los valores de respeto, cooperación y justicia.

***Aprender a aprender (C7)***

Tomar conciencia de las propias capacidades.

Ejercitar la participación y el trabajo en equipo.

Practicar la síntesis de ideas propias y ajenas.

Iniciarse en la argumentación.

Identificar y confrontar información, conocimiento y opinión.

***Autonomía e iniciativa personal (C8)***

Ejercitar la planificación, la toma de decisiones y la asunción de responsabilidades.

Desarrollar la construcción de un pensamiento propio.

***Comunicación lingüística (C1)***

Adquirir vocabulario.

Mejorar la expresión oral y escrita.

Valorar críticamente mensajes explícitos e implícitos.

**CONTENIDOS**

Definición de esclavo.

Características de la democracia.

Definición de discriminación.

El sentido del movimiento feminista.

El sentido de los valores éticos

#### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1. Identificar las formas de discriminación más relevantes y su evolución histórica.
2. Conoce y valora las características de la democracia.
3. Reconoce las situaciones de discriminación de la mujer en el mundo de hoy.
4. Explica el sentido de los valores en los que se fundamentan los derechos humanos.
5. Explica la conveniencia de ciertos sentimientos y su posibilidad de promoción.
6. Valora críticamente la información sobre una situación de discriminación. Análisis de los propios sentimientos.
7. Analiza críticamente la información recibida.
8. Relaciona las situaciones de discriminación con el momento histórico Valoración de la lucha de la humanidad por la justicia.
9. Reconocimiento y denuncia de las situaciones de discriminación que existen.
10. Valora las posibilidades de justicia de la democracia.

#### SEGUNDO TRIMESTRE

<b>UNIDAD DIDÁCTICA</b> Nº:	<b>4</b>	<b>La dignidad y los derechos humanos.</b>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Comprender la relación entre dignidad y derechos.</li><li>2. Conocer los derechos humanos fundamentales.</li><li>3. Identificar los deberes.</li><li>4. Conocer el concepto de norma, su necesidad y origen.</li><li>5. Conocer la relación entre el respeto y la autoridad.</li><li>6. Identificar los prejuicios y valorar la información veraz como arma contra los mismos.</li></ol>		

## COMPETENCIAS BÁSICAS

La contribución de esta unidad al desarrollo de las competencias básicas se concreta de la siguiente forma:

### ***Social y ciudadana (C5)***

Adquirir instrumentos para construir, aceptar y practicar normas de convivencia acordes con los valores democráticos.

Asumir y ejercitar de forma responsable los derechos y deberes cívicos que corresponden a un ciudadano.

### ***Aprender a aprender (C7)***

Tomar conciencia de las propias capacidades.

Ejercitar la participación y el trabajo en equipo.

Practicar la síntesis de ideas propias y ajenas.

Iniciarse en la argumentación.

Identificar y confrontar información, conocimiento y opinión.

### ***Autonomía e iniciativa personal (C8)***

Ejercitar la planificación, la toma de decisiones y la asunción de responsabilidades.

Desarrollar la construcción de un pensamiento propio.

### ***Comunicación lingüística (C1)***

Adquirir vocabulario.

Mejorar la expresión oral y escrita.

Valorar críticamente mensajes explícitos e implícitos.

## CONTENIDOS

La dignidad humana y su relación con los derechos humanos.

Valores y derechos fundamentales.

El deber y sus clases.

La norma y su fundamento.

El sentido del respeto y la autoridad en la convivencia.

#### **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

1. Define el concepto de dignidad, sus consecuencias y su relación con los derechos humanos.
2. Clasifica y describe los derechos humanos fundamentales.
3. Define el concepto de deber y describir sus tipos.
4. Define el concepto de norma y explicar por qué son necesarias y su procedencia.
5. Explica en qué consisten los conceptos de respeto y autoridad y qué relación guardan entre sí.
6. Reconoce prejuicios en un documento y argumentar, con información veraz, en su contra.
7. Identifica estereotipos e ideas preconcebidas.
8. Reflexiona sobre la relación entre derechos y deberes.
9. Aprecia del papel del respeto en la convivencia.
10. Reconoce la necesidad de cumplir las normas.
11. Valora la dignidad de las personas.

<b>UNIDAD DIDÁCTICA</b> Nº:	<b>5</b>	<b>¿Cómo debe ser el buen ciudadano?</b>
--------------------------------	----------	--

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Conocer y apreciar el papel de la conciencia cívica en la convivencia.
2. Conocer y asumir la idea de responsabilidad en todas sus facetas.
3. Identificar y comprender el concepto de justicia.
4. Comprender y apreciar la solidaridad como un valor cívico.
5. Aprender qué es la motivación y cómo usarla.
6. Aprender a tomar decisiones.

#### **COMPETENCIAS BÁSICAS**



La contribución de esta unidad al desarrollo de las competencias básicas se concreta de la siguiente forma:

***Social y ciudadana (C5)***

Comprender la realidad social en que se vive.

Afrontar la convivencia y los conflictos empleando el juicio ético basado en los valores y prácticas democráticas.

***Aprender a aprender (C7)***

Tomar conciencia de las propias capacidades.

Ejercitar la participación y el trabajo en equipo.

Practicar la síntesis de ideas propias y ajenas.

Iniciarse en la argumentación.

Identificar y confrontar información, conocimiento y opinión.

***Autonomía e iniciativa personal (C8)***

Ejercitar la planificación, la toma de decisiones y la asunción de responsabilidades.

Desarrollar la construcción de un pensamiento propio.

***Comunicación lingüística (C1)***

Adquirir vocabulario.

Mejorar la expresión oral y escrita.

Valorar críticamente mensajes explícitos e implícitos.

**CONTENIDOS**

Características de un buen ciudadano.

Sentido y alcance de la responsabilidad.

Características de la justicia.

Sentido de la solidaridad.

Papel de la motivación en la vida personal.

## ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1. Explica y justifica el papel de la conciencia cívica.
2. Define la idea de responsabilidad y sus consecuencias.
3. Define y caracteriza la idea de justicia.
4. Describe el valor de la solidaridad y argumenta su papel en la sociedad.
5. Explica qué es la motivación, sus tipos y cómo nos motivamos.
6. Describe y explica cada una de las fases de las que consta tomar una decisión.
7. Aprecia el papel de un buen ciudadano.
8. Valora la importancia de la solidaridad para lograr una sociedad más justa.
9. Valora las semejanzas y diferencias existentes entre las diferentes culturas.
10. Analiza valores.
11. Expón razonadamente opiniones propias.

**UNIDAD DIDÁCTICA**

**Nº:**

**6**

**¿Quién soy yo?**

## CRITERIOS DE EVALUACION

1. Conocer el concepto de personalidad y su importancia para la convivencia.
2. Identificar los elementos claves de la identidad personal.
3. Tomar conciencia y conocer los elementos psicológicos que permiten ser uno mismo.
4. Comprender la idea de felicidad.
5. Conocer qué es el miedo y las formas de combatirlo.
6. Analizar y valorar los modelos que transmiten la publicidad o los medios de comunicación

## COMPETENCIAS BÁSICAS

La contribución de esta unidad al desarrollo de las competencias básicas se concreta de la

siguiente forma:

***Social y ciudadana (C5)***

Reforzar la autonomía, la autoestima y la identidad personal.

Tomar conciencia de los propios pensamientos, valores, sentimientos y acciones.

***Aprender a aprender (C7)***

Tomar conciencia de las propias capacidades.

Ejercitar la participación y el trabajo en equipo.

Practicar la síntesis de ideas propias y ajenas.

Iniciarse en la argumentación.

Identificar y confrontar información, conocimiento y opinión.

***Autonomía e iniciativa personal (C8)***

Ejercitar la planificación, la toma de decisiones y la asunción de responsabilidades.

Desarrollar la construcción de un pensamiento propio.

***Comunicación lingüística (C1)***

Adquirir vocabulario.

Mejorar la expresión oral y escrita.

Valorar críticamente mensajes explícitos e implícitos.

**CONTENIDOS**

La personalidad y la convivencia.

La formación de la propia identidad.

La afirmación de uno mismo.

La felicidad como proyecto personal.

El miedo y la valentía.

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

1. Describe y comprende la idea de personalidad y su relación con la convivencia.

2. Explica los elementos claves de la identidad personal.
3. Describe y relaciona los elementos psicológicos que permiten afirmar la propia personalidad.
4. Analiza y explica la idea de felicidad, sus componentes y condiciones.
5. Explica cuáles son las formas mediante las cuales podemos combatir el miedo y convertirnos en valientes.
6. Identifica y analiza los modelos de vida en la publicidad o los medios de comunicación.
7. Aprecia la importancia del equilibrio personal.
8. Toma conciencia de las propias cualidades y limitaciones.
9. Valora adecuadamente los propios miedos
10. Elabora diccionario y definición de conceptos.
11. Analiza y comenta de textos breves de distinta naturaleza.
12. Analiza críticamente mensajes publicitarios.

### **TERCER TRIMESTRE**

<b>UNIDAD DIDÁCTICA Nº:</b>	<b>7</b>	<b>La convivencia con los cercanos.</b>
---------------------------------	----------	---

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Comprender los aspectos éticos de la amistad.
2. Reflexionar y comprender el papel de la sexualidad en la vida humana.
3. Conocer las características de la familia y su evolución histórica.
4. Conocer y comprender las funciones de la familia y su papel en la vida de las personas.
5. Reflexionar sobre la relación padres-hijos y los derechos y deberes de los mismos.
6. Conocer cuáles son los sentimientos que se dan en la convivencia íntima.
7. Comprender las causas de los problemas de comunicación.

### **COMPETENCIAS BÁSICAS**

La contribución de esta unidad al desarrollo de las competencias básicas se concreta de la siguiente forma:

***Social y ciudadana (C5)***

Comprender la realidad social en que se vive.

Afrontar la convivencia y los conflictos empleando el juicio ético basado en los valores y prácticas democráticas.

***Aprender a aprender (C7)***

Tomar conciencia de las propias capacidades.

Ejercitar la participación y el trabajo en equipo.

Practicar la síntesis de ideas propias y ajenas.

Iniciarse en la argumentación.

Identificar y confrontar información, conocimiento y opinión.

***Autonomía e iniciativa personal (C8)***

Ejercitar la planificación, la toma de decisiones y la asunción de responsabilidades.

Desarrollar la construcción de un pensamiento propio.

***Comunicación lingüística (C1)***

Adquirir vocabulario.

Mejorar la expresión oral y escrita.

Valorar críticamente mensajes explícitos e implícitos.

**CONTENIDOS**

La amistad y la ética.

La sexualidad, aspectos éticos.

Concepto y características de la familia.

La familia y la felicidad personal.

Las relaciones en el seno de la familia.

Sentimientos y lazos personales.

#### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1. Señala y explica los componentes éticos de la amistad.
2. Explica qué funciones tiene la sexualidad en la vida humana.
3. Identifica y explica las características de la familia y cómo ha evolucionado históricamente.
4. Expón razonadamente qué aporta la familia a la vida de las personas.
5. Analiza la relación padres-hijos e identificar los derechos y deberes de los mismos.
6. Explica en qué consisten los sentimientos que surgen en la convivencia íntima.
7. Analiza y expón las causas de los problemas de comunicación. Análisis de los sentimientos que intervienen en los conflictos personales.
8. Analiza las causas de los conflictos personales.
9. Valora la importancia de los lazos personales.
10. Aprecia la importancia de la familia para la propia vida.
11. Valora los fundamentos de las relaciones afectivas

**UNIDAD DIDÁCTICA**

**Nº:**

**8**

**La convivencia con los demás ciudadanos.**

#### CRITERIOS DE EVALUACION

1. Comprender y aceptar la necesidad de la urbanidad y el civismo como base de la convivencia.

2. Reconocer el trabajo como un derecho y un deber de todas las personas.
3. Conocer las causas de la emigración y reconocer el valor de otras culturas.
4. Identificar las distintas formas de marginación que existen y comprender sus causas.
5. Identificar los sentimientos contrarios a la convivencia.
6. Aprender a preparar una exposición oral para resolver un conflicto.

### **COMPETENCIAS BÁSICAS**

La contribución de esta unidad al desarrollo de las competencias básicas se concreta de la siguiente forma:

#### ***Social y ciudadana (C5)***

Comprender la realidad social en que se vive.

Afrontar la convivencia y los conflictos empleando el juicio ético basado en los valores y prácticas democráticas.

#### ***Aprender a aprender (C7)***

Tomar conciencia de las propias capacidades.

Ejercitar la participación y el trabajo en equipo.

Practicar la síntesis de ideas propias y ajenas.

Iniciarse en la argumentación.

Identificar y confrontar información, conocimiento y opinión.

#### ***Autonomía e iniciativa personal (C8)***

Ejercitar la planificación, la toma de decisiones y la asunción de responsabilidades.

Desarrollar la construcción de un pensamiento propio.

#### ***Comunicación lingüística (C1)***

Adquirir vocabulario.

Mejorar la expresión oral y escrita.

Valorar críticamente mensajes explícitos e implícitos.

## CONTENIDOS

La convivencia en la localidad.

El trabajo.

La emigración y la interculturalidad.

Marginación y falta de derechos.

Los sentimientos contrarios a la convivencia.

## ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1. Expón razonadamente por qué son necesarios la urbanidad y el civismo para la convivencia.
2. Explica por qué el trabajo es un derecho y un deber.
3. Identifica las causas de la emigración y explicar qué aporta el conocimiento de otras culturas.
4. Expón las distintas formas de marginación que existen y explicar sus causas.
5. Explica en qué consisten los sentimientos contrarios a la convivencia y determinar cuál es su origen.
6. Prepara una exposición oral para resolver un conflicto. Realización de una exposición oral.
7. Propuesta de una solución argumentada a un conflicto.
8. Desarrollo y adquisición de nuevo vocabulario.
9. Analiza los propios sentimientos hacia los otros.
10. Aprecia la necesidad de la urbanidad y el civismo para la convivencia.
11. Valora el trabajo de los demás.
12. Identifica y rechaza actitudes xenófobas.
13. Toma de conciencia de lo que significa ser un desplazado o refugiado.



<b>UNIDAD DIDÁCTICA</b> <b>Nº:</b>	<b>9</b>	<b>La democracia.</b>
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprender la aportación de la democracia como modelo de organización política.</li> <li>2. Comprender la función de la división de poderes.</li> <li>3. Conocer y comprender los principios básicos de la Constitución española.</li> <li>4. Conocer la organización del Estado de las Autonomías.</li> <li>5. Reflexionar sobre el papel de los ciudadanos en la vida pública.</li> <li>6. Comprender en qué consisten los sentimientos creadores.</li> <li>7. Aprender a analizar y contrastar noticias.</li> </ol>		
<b>COMPETENCIAS BÁSICAS</b>		
<p>La contribución de esta unidad al desarrollo de las competencias básicas se concreta de la siguiente forma:</p>		
<p><b><i>Social y ciudadana (C5)</i></b></p>		
<p>Comprender la realidad social en que se vive.</p>		
<p>Afrontar la convivencia y los conflictos empleando el juicio ético basado en los valores y prácticas democráticas.</p>		
<p><b><i>Aprender a aprender (C7)</i></b></p>		
<p>Tomar conciencia de las propias capacidades.</p>		
<p>Ejercitar la participación y el trabajo en equipo.</p>		
<p>Practicar la síntesis de ideas propias y ajenas.</p>		
<p>Iniciarse en la argumentación.</p>		
<p>Identificar y confrontar información, conocimiento y opinión.</p>		
<p><b><i>Autonomía e iniciativa personal (C8)</i></b></p>		

Ejercitar la planificación, la toma de decisiones y la asunción de responsabilidades.

Desarrollar la construcción de un pensamiento propio.

***Comunicación lingüística (C1)***

Adquirir vocabulario.

Mejorar la expresión oral y escrita.

Valorar críticamente mensajes explícitos e implícitos.

**CONTENIDOS**

Principios básicos de la democracia.

División de poderes.

Principios fundamentales de la Constitución española.

Sentido y funcionamiento del Estado de las Autonomías.

Papel del ciudadano en la política.

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

1. Explica el valor de la democracia como sistema de organización política.
2. Señala la función de la división de poderes y su realización en los países democráticos.
3. Identifica los valores básicos que establece la Constitución española.
4. Explica la organización del Estado español en Autonomías e identificar los órganos de gobierno de la propia comunidad autónoma.
5. Analiza y asume el papel de los ciudadanos en la vida pública.
6. Explica cuáles son las actitudes que nos ayudan a mejorar.
7. Analiza noticias y contrástalas.
8. Asume las normas de convivencia basadas en la democracia.
9. Respeta la diferencia y denuncia de cualquier forma de discriminación.
10. Participa activa y responsable en la vida pública.

11. Asume y potencia sentimientos creadores.

## CONTENIDOS BÁSICOS

### **1ª EVALUACIÓN**

#### **1. ¿Qué es la ciudadanía?**

- 1.- Define los siguientes términos: Política, civilización, felicidad, utopía y ciudadano.
- 2.- Explica por qué necesitamos vivir en sociedad.
- 3.- Explica la relación entre política y sociedad.
- 4.- Explica lo que supone crear un proyecto ético común.
- 5.- Explica cuáles son los distintos grados de la ciudadanía. Explica a que corresponden en tu caso y qué implican en tu vida.
- 6.- Explica cómo influyen los sentimientos en las decisiones que tomamos en nuestras vidas.
- 7.- ¿Qué sentimientos obstaculizan la realización de un mundo mejor?
- 8.- ¿Qué sentimientos obstaculizan la realización de un mundo mejor?
- 9.- ¿Cómo se encuentra la mejor solución a un problema?
- 10.- ¿Qué son los valores? Enumera cuales son los valores éticos fundamentales.

#### **2. La resolución inteligente de los conflictos.**

- 1.- Define los siguientes términos: moral, ética, Derecho.
- 2.- ¿Cuál es la función de la ONG?
- 3.- Define empatía, compasión y tolerancia.
- 4.- ¿Qué es la ONU? ¿De qué se encarga?
- 5.- ¿Qué se busca con la resolución de los conflictos entre las personas?
- 6.- ¿Cómo se encuentra la mejor solución a un problema?
- 7.- ¿Qué sentimientos obstaculizan la realización de un mundo mejor?
- 8.- Los problemas globales afectan a \_\_\_\_\_ y necesitan soluciones

### **3. La lucha por la felicidad.**

- 1.- Define los siguientes términos: democracia, tiranía, valores.
- 2.- ¿A través de qué va consiguiendo la mujer sus derechos?
- 3.- Escribe lo que sepas de la esclavitud.
- 4.- ¿Cuáles son los valores éticos fundamentales?
- 5.- ¿Para qué se crearon los Derechos Humanos?
- 6.- ¿Cómo aprendemos a ser optimistas?
- 7.- ¿Qué sentimientos son necesarios para la realización del gran proyecto humano?
- 8.- ¿Qué es el optimismo?

## **2ª EVALUACIÓN**

### **4. La dignidad y los derechos humanos.**

- 1.- Define los siguientes términos: norma, derecho, Derechos Humanos, normas justas, respeto
- 2.- Distintos tipos de deberes. Pon un ejemplo de cada uno de ellos.
- 3.- Función de los Derechos Humanos.
- 4.- ¿Cuáles son los valores fundamentales?
- 5.- ¿Qué es un deber? Pon un ejemplo
- 6.- Escribe dos derechos referidos a la libertad, dos a la seguridad y dos referidos a la sociedad, la política y la economía

### **5. ¿Cómo debe ser el buen ciudadano?**

- 1.- ¿De quiénes somos responsables?
- 2.- ¿Qué elementos deben guiar la conciencia cívica?

- 3.- Función del buen ciudadano.
- 4.- ¿Qué es la justicia?
- 5.- ¿Qué debemos fomentar los ciudadanos?
- 6.- ¿Qué significa que el buen ciudadano debe ser responsable?
- 7.- ¿Qué es la solidaridad?
- 8.- ¿Qué es la motivación?
- 9.- ¿Cuáles son los principales recursos para motivarse?
- 10.- ¿Cuáles son los tres grandes motivos sociales que nos animan a actuar?

#### **6. ¿Quién soy yo?**

- 1.- Define: psicología, inteligencia, asertividad, felicidad.
- 2.- ¿Qué necesitamos para ser felices?
- 3.- ¿Qué es la identidad y los tipos de identidad que forman parte del ser humano?
- 4.- ¿Qué es la personalidad?

### **3ª EVALUACIÓN**

#### **7. La convivencia con los cercanos.**

- 1.- ¿Qué actitudes son positivas para hacer amigos?
- 2.- ¿A qué ayuda la amistad?
- 3.- ¿Qué es necesario para la construcción de un mundo justo?
- 4.- ¿Qué principios deben guiar la sexualidad?
- 5.- ¿Cómo debe ser la decisión de fundar una familia?
- 6.- Funciones de la familia.
- 7.- ¿Qué es la familia?

- 8.- ¿Qué es la adolescencia?
- 9.- ¿Cómo deben comportarse los miembros de la familia?
- 10.- ¿Cuáles son los sentimientos propios de la adolescencia?

**8.-La convivencia con los demás ciudadanos.**

- 1.- ¿Qué es la urbanidad?
- 2.- ¿Por qué debo cuidar los espacios públicos?
- 3.- ¿Qué es el trabajo?
- 4.- ¿Para qué es necesario el trabajo?
- 5.- ¿Qué son los sindicatos?
- 6.- Define inmigración.
- 7.- ¿Qué es la división del trabajo?
- 8.- ¿Qué actitudes deben tener las personas de diferentes culturas para poder convivir?
- 9.- Tipos de marginación.
- 10.- Sentimientos contrarios a la convivencia.

**9.-La democracia.**

- 1.- ¿Qué es la democracia?

**4.- METODOLOGÍA.**

**4.1.- TIPO DE METODOLOGÍA: CARACTERÍSTICAS.**

**La metodología en esta etapa educativa ha de ser:**

1. **Activa y participativa**, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumno en el aula e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno del alumno.
2. Se asegurará el trabajo en equipo del profesorado, con objeto de proporcionar un enfoque **multidisciplinar** del proceso educativo, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda a cada alumno/a en su grupo.
3. En el proyecto educativo y en las programaciones se plasmarán las **estrategias desarrolladas para alcanzar los objetivos** propuestos en cada materia.
4. En las programaciones didácticas se facilitará la realización, por parte del alumno/a, de **trabajos monográficos interdisciplinares** u otros de naturaleza análoga que impliquen a varios departamentos didácticos.

La didáctica en ECDH de 3 ESO, ha de recoger todos estos principios pedagógicos, que permitan al alumno un trabajo **autónomo**, y a la vez **cooperativo**, potenciando técnicas de investigación e indagación que le permitan la aplicación de lo aprendido a la vida real.

Se utilizará el método de **enseñanza constructivista** que tendrá como finalidad:

- Promover el dinamismo y una enseñanza integral.
- Partir del conocimiento previo de los alumnos.
- Guiar al alumno para que “aprenda a aprender”: estimular el interés, hábitos de lectura y escritura, la reflexión crítica, el descubrimiento y la investigación...;
- Actividades de profundización y de uso y análisis de la información: estrategias activas (intercambio verbal y colectivo de ideas).
- Interdisciplinariedad: relación de contenidos entre sí y con la propia realidad del alumno (proyectos, centros de interés, estudios de casos...)

Esta disciplina pretende profundizar en los contenidos y, sobre todo, en las capacidades desarrolladas en las distintas materias de corte ético y ciudadano, tales como Valores Éticos y Cambios Sociales y Género.

Para la realización efectiva de la democracia no basta con una implantación meramente política y legislativa de la misma, sino que se hace necesario que la ciudadanía adopte un estilo de vida democrático, y que la tolerancia, la autonomía personal y el respeto mutuo constituyan el modo de ser cotidiano de los ciudadanos y las ciudadanas.

Para la consecución de estos objetivos se proponen, entre otras, las siguientes líneas metodológicas; se propiciará la construcción colectiva del conocimiento mediante una metodología fundamentalmente activa y participativa favoreciendo tanto el trabajo individual como el trabajo cooperativo del alumnado en el aula; se favorecerán aprendizajes relevantes, significativos y motivadores; deberán propiciarse en el aula la ocasiones para que los alumnos y alumnas puedan poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que comprueben la utilidad de lo que han aprendido y sepan aplicarlo en otros contextos cercanos a su vida cotidiana; en el ambiente de trabajo se debe propiciar un clima de participación democrática favoreciendo el trabajo en equipo y al mismo tiempo la elaboración y maduración de conclusiones personales; deberán utilizarse contenidos que, tengan la máxima cercanía con la realidad socio-política del momento para así facilitar la actualidad de aquello sobre lo que se trabaja en clase.

En definitiva, la metodología utilizada debe potenciar una serie de actitudes y valores en el alumnado que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

Proponemos que se trabaje principalmente por proyectos, realizados en su mayor parte en clase y mediante el trabajo en grupo y que, una vez obtenidas las conclusiones, estas sean puestas en común al resto de la clase mediante exposiciones, que afiancen en el alumnado la confianza en sí mismos y la capacidad de hablar en público y defender sus propias ideas y conocimientos ayudados por las tecnologías de la información y la comunicación.

Se trataría de que, una vez analizada la realidad individual del alumnado, social y política del momento presente, el profesorado plantee interrogantes de actualidad a los alumnos y alumnas y que estos, tras un trabajo de recopilación, análisis y organización de la información, sean capaces de ofrecer una visión personal de la misma al resto de compañeros de clase. Por eso, creemos imprescindible dejar abiertos los bloques de contenido a los posibles sucesos de actualidad que en cada curso y época puedan irse dando para que la materia tenga un carácter verdaderamente práctico y útil para nuestro alumnado como ciudadanos y ciudadanas del futuro y del presente.



Para el desarrollo de esta metodología se hace imprescindible la utilización de gran variedad de recursos educativos que están al alcance del profesorado.

Hoy día son de obligado uso las tecnologías de la información y la comunicación de modo que el alumnado pueda desarrollar su propia capacidad de aprender buscando en la red la información útil y siendo capaz, al mismo tiempo, de discriminar la información valiosa y fiable de la que no lo es.

Por otra parte, para la elaboración de trabajos individuales o en grupo, se recomienda la utilización de programas de presentación de diapositivas y otros medios audiovisuales.

Por supuesto, no podemos olvidar la importancia del cine, los documentales y reportajes que acercan de una forma didáctica y dinámica las problemáticas de nuestra sociedad al alumnado y que pueden servir de base para una posterior reflexión y debate sobre los valores y las problemáticas tratadas.

Por último, la prensa escrita constituye un material imprescindible para poder analizar los problemas de más actualidad en la sociedad, desde un ámbito local a uno global.

#### **4.2.- TIPOS DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

La finalidad de las actividades es alcanzar los objetivos a través de los contenidos. En función de los principios metodológicos.

##### **1. ACTIVIDADES INTRODUCTORIAS O DE MOTIVACIÓN.**

Para que el aprendizaje sea significativo, el alumno ha de estar motivado, de ahí la importancia de partir de actividades que provoquen su interés. Se pretende establecer interrogantes previos, que planteen al alumnado conflictos cognitivos, dudas que le lleven a la reflexión. *Se proponen:*

- *Visualización de videos y comentarios de la prensa.*
- *Debate sobre cuestiones actuales en relación con el núcleo temático.*

- *Análisis de una proyección de fotografías en PowerPoint y su comentario posterior.*
- *Análisis de textos de revistas científicas,*
- *Introducción en el tema haciendo referencia a alguna película que ellos/as hayan visto.*

## *2. ACTIVIDADES DIAGNÓSTICAS O DE REVISIÓN DE CONOCIMIENTOS PREVIOS.*

Para que el aprendizaje sea significativo es necesario generar nuevos aprendizajes a partir de los conocimientos previos que ya posee el alumno. *Las estrategias más usadas son:*

- *Lluvia de ideas, diálogos, preguntas y cuestiones de verdadero/falso.*

## *3. ACTIVIDADES DE DESARROLLO.*

Encaminadas a la adquisición de los nuevos contenidos. Son las que nos introducen en los conceptos y estándares de aprendizaje. *Entre estas actividades, podemos señalar:*

- *Realización de comentarios de textos, de resúmenes y esquemas, de mapas conceptuales, de mapas cronológicos, de trabajos monográficos e interdisciplinares.*
- *Elaboración de un diccionario de cada núcleo temático.*
- *Estudio para la comprensión de los núcleos temáticos.*
- *Debates, exposiciones orales, individuales y en grupo.*

## *4. ACTIVIDADES DEL PLAN DE CONVIVENCIA Y DE LOS PROYECTOS ESCUELA ESPACIO DE PAZ Y COEDUCACIÓN.*

- *Asignación de responsabilidades, cadena de compromisos.*

- *Diccionarios de palabras de paz y lenguaje no sexista, diálogos y debates no sexistas.*

#### 5. ACTIVIDADES DEL PROYECTO T.I.C.

*Están relacionadas con:*

- *Búsqueda de información a través de Internet.*
- *Utilización de programas informáticos específicos de la materia.*

#### 6. ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN.

Están destinadas a atender a la diversidad, a las distintas capacidades, intereses y ritmos de aprendizaje. Partiendo de un diagnóstico previo de los alumnos iremos adecuando y valorando las actividades y los aprendizajes.

- *Entre las actividades de REFUERZO podemos destacar: Elaboración de mapas conceptuales sencillos, repaso de actividades que ya se han realizado con el resto del grupo, participación en diálogos y debates sobre procedimientos de resolución de tareas, lecturas encaminadas al desarrollo de la comprensión y expresión oral y escrita.*
- *Entre las actividades de AMPLIACIÓN podemos destacar: Trabajos de investigación sobre determinados aspectos de la unidad didáctica, trabajos monográficos interdisciplinares, que impliquen a varias materias y departamentos didácticos.*

#### 7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se consideran actividades complementarias las organizadas en el horario escolar y deben estar programadas en el proyecto curricular de centro, se diferenciarán por el momento, espacio y recursos que se utilizan. Este Departamento colaborará en las actividades complementarias que se desarrollen en el Centro, siempre que se le requiera.

### 4.3.- ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO, EL TIEMPO Y LOS AGRUPAMIENTOS

- *LA ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO ESCOLAR*

*Debe estimular la participación en actividades verbales, respetar el trabajo individual de los alumnos y favorecer el trabajo de investigación en grupo. Los espacios de mi centro son los siguientes: aulas, biblioteca, salón de actos gimnasio, patios, sala de audiovisuales, secretaría, sala de alumnos/as, dirección, jefatura de estudios, sala de profesores, aula de informática, etc.,*

- *LA ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO*

*Supone la secuenciación de objetivos y contenidos y responde al cuándo enseñar. Establece que el horario lectivo correspondiente a 3º de ESO será de 30 horas semanales, de las cuales 1 hora semanal corresponde a la materia de ECDH. La LOMCE regula el calendario y la jornada escolar y establece en 179 el número de días lectivos. Para 3º de ESO ECDH, 36 días de clases efectivas. En el curso 2021/22, el inicio de las clases es el día 15 de septiembre y finalizan el 23 de junio. Desde el 23 al 30 de junio, se dedicará a actividades relacionadas con la evaluación y la calificación del alumnado correspondiente a la sesión de evaluación extraordinaria, se elaborará la memoria final de curso y se realizarán todos aquellos actos Administrativos previstos en la normativa. La materia se organiza en tres trimestres, primer trimestre unidad didáctica 1, 2, 3 segundo trimestre unidad didáctica 4, 5, 6 y tercer trimestre unidad didáctica 7, 8, 9.*

#### PRIMERA EVALUACIÓN

BLOQUE	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
4	1	¿Qué es la ciudadanía?	5
1	2	La resolución inteligente de los conflictos.	4
3	3	La lucha por la felicidad.	5
TOTAL HORAS			14

## SEGUNDA EVALUACIÓN

BLOQUE	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
2	4	La dignidad y los derechos humanos.	4
2	5	¿Cómo debe ser el buen ciudadano?	4
1	6	¿Quién soy yo?	3
TOTAL HORAS			11

## TERCERA EVALUACIÓN

BLOQUE	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
1	7	La convivencia con los cercanos.	4
4	8	La convivencia con los demás ciudadanos.	4
3	9	La democracia.	3
TOTAL HORAS			11

- **LA ORGANIZACIÓN DE LOS AGRUPAMIENTOS**

La LOMCE establece que los profesores deben organizar las condiciones para que sea posible el desarrollo de las actividades de los alumnos, ya sea **individual, en pequeños grupos o en gran grupo**. Entre las actividades en gran grupo destacaremos debates, en pequeños grupos, trabajos de investigación, trabajos interdisciplinares, e individualmente las actividades que el alumno/a realiza de manera individual de las diferentes unidades didácticas.

#### **4.4.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS: LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN**

Se destaca la importancia de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el currículo, y establece que éstas se trabajarán en todas las áreas.

En concreto a lo largo del curso los alumnos de ECDH van a hacer uso de los siguientes *recursos*:

- *Conocimiento y uso de los recursos audiovisuales:*

- Televisor, grabador y reproductor de video, grabador y reproductor de CD, proyector digital, cámara de vídeo digital, cámara de fotos digital. Películas de video, documentales.

- *Conocimiento y uso de los recursos informáticos:*

Conocimiento y uso del ordenador para la búsqueda de información en Internet.

- Textos y temáticas relacionadas con la ciudadanía, bibliografías, diccionarios de términos

- Búsqueda de guías para realizar: comentarios de texto, trabajos de libros de lectura, disertaciones, trabajos monográficos, debates, mesas redondas.

- Utilización de programas informáticos y del correo electrónico

- *Recursos bibliográficos:*

- Uso de la biblioteca, libros de Departamento, textos para comentar, libros de lectura, guías para comentarios y guías de lectura, programaciones didácticas, libro de texto de editorial ANAYA.

#### **5.- EVALUACIÓN.**

##### **5.1.- TIPO DE EVALUACIÓN**

*La evaluación es continua, formativa, flexible y contextualizada* y se establecen tres **momentos** en la evaluación:

1. Evaluación *inicial*. Tiene por objeto detectar los conocimientos previos de los alumnos respecto a la materia de ECDH para que el aprendizaje sea significativo.
2. Evaluación *continua*. La evaluación será continua en tanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos y alumnas.
3. Evaluación final o *sumativa*. Para cada grupo de alumnos se realizarán, al menos, tres sesiones de evaluación y calificación a lo largo del curso (1ª, 2ª y evaluación ordinaria) Al término del período lectivo habrá una calificación final que, de acuerdo con la evaluación continua, valorará los resultados conseguidos. La evaluación de las competencias clave se hace en la evaluación final (el tutor introduce el resultado en Séneca junto a otras consideraciones del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno) empleando los siguientes términos: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A). Si el alumno no consigue las competencias tendrá una oportunidad extraordinaria en septiembre.

## **5.2.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

Estos se ajustan a los criterios de evaluación de la materia y a las características específicas del alumnado.

- *Técnicas*: observación directa para valorar indicadores como actitud, participación, interés, esfuerzo, atención, corrección de actividades propuestas por la profesora, preguntas orales, preguntas escritas, cuestionarios, trabajos individuales, pequeños grupos y gran grupo, trabajo interdisciplinar, etc. corrección del cuaderno.
- *Instrumentos*: escalas de observación, listas de control, fichas del alumno/a donde se registra la adquisición de competencias a través de la realización de actividades y actitudes.

### 5.3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación suponen la valoración del *proceso enseñanza-aprendizaje como continuo, abierto, flexible y en desarrollo*, por lo que se valorarán los siguientes estándares:

1. Lectura de manera comprensiva y análisis, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados. CCL, CAA. 2 PUNTOS
2. Argumentación de los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia. CCL, CAA. 2 PUNTOS
3. Selección y sistematización de la información obtenida de diversas fuentes. CCL, Cd, CAA. 2 PUNTOS
4. Análisis y argumentación sobre planteamientos éticos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales. CCL, Cd, CAA. 2 PUNTOS
5. Aplicación adecuada sobre las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Ciudadanía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos. CCL, Cd, CAA, CSC. 1 PUNTO
6. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación. CCL, Cd, CAA, CSC. 1 PUNTO

Técnica: observación directa para valorar indicadores como actitud, participación, interés, esfuerzo, corrección del trabajo, exposiciones, debates.

Instrumento: Cuaderno del profesor con fichas individuales del alumnado donde se registran los logros.

La nota será la media resultante de los distintos estándares.



- Cuando la nota resultante tenga decimales el profesor podrá redondear Al alza o a la baja, teniendo en cuenta la motivación, la atención, el interés, el esfuerzo, la participación, etc. (si la actitud es de 5 en adelante, será al alza, si es por debajo de 5 se valorará a la baja) del alumno.

La nota de la evaluación ordinaria será la media de las notas de las tres evaluaciones. Si la nota es +0.5 se redondeará al alza.

#### **5.4.- EVALUACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA.**

*En la evaluación del proceso de enseñanza, el profesorado debe reflexionar sobre su práctica docente con el objeto de mejorarla.*

#### **ESTÁNDARES A ANALIZAR:**

**Grado de consecución de la Programación: Desarrollo de las unidades didácticas.  
Desarrollo de horas programadas. Resultados académicos.**

**Valoración del desarrollo de Estrategias Metodológicas y Actividades desarrolladas en el aula.**

**Desarrollo de actividades lectivas en las que se utilicen de forma activa las TICs con los medios con que cuenta el centro.**

**Elaboración a lo largo del curso escolar de actividades, tareas y/o trabajos de investigación.**

**Profundizar y concretar aquellas medidas tendentes a la mejora y recuperación adaptadas a las necesidades de aprendizaje en materias con evaluación positiva inferior al 60% en ESO**

**Nivel de interacción entre alumnos/as y entre el profesor/a y alumnos/as (buena comunicación).**

**Si los recursos (materiales, organización, fuentes de información, etc.) han sido**

**adecuados.**

**Si la organización en grupo ha resultado positiva, si los profesores han estado coordinados.**

**Si la participación de los padres ha sido satisfactoria, si se ha garantizado un clima de contraste de opiniones abierto a todos, garantizando su participación.**

**Para valorar estos estándares, utilizaremos los siguientes instrumentos:**

- Reuniones del departamento didáctico, reuniones del equipo docente, diario de clase, autoevaluación trimestral.
- Como la programación será revisada por el Departamento al finalizar cada evaluación, en esa reunión de Departamento se evaluará también el proceso de enseñanza y se llevarán a cabo las modificaciones que se consideren oportunas.
- Encuestas de satisfacción a los alumnos.
- Encuestas de satisfacción a las familias.

#### **5.5.- MECANISMOS DE RECUPERACIÓN**

- Los alumnos que no hayan superado un trimestre podrán recuperarlo durante el curso. Para ello, el alumno deberá recuperar el trimestre suspenso mediante la realización de las actividades propuestas por el profesor. El alumno aprobará la evaluación siempre y cuando su calificación lo permita, atendiendo a los porcentajes establecidos en la asignatura.
- A la prueba extraordinaria de junio deberán concurrir los alumnos suspensos en la evaluación ordinaria. Igual que en junio quienes no hayan superado un solo trimestre, serán evaluados del trimestre suspenso; quienes, por el contrario, no hayan superado dos o tres trimestres, serán evaluados sobre toda la materia. Aprobarán el curso quienes obtengan más de un cinco sobre diez en dicha prueba.

Entre los mecanismos de recuperación podemos destacar:

- Evaluación continua con las técnicas e instrumentos anteriormente expuestos.
- Corrección de las actividades de recuperación.
- Trabajos escritos propuestos por el profesor.

## 5.6.- PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

### Actividades de recuperación programadas

Realización y entrega al profesor de los siguientes estándares correspondientes a los distintos trimestres.

#### **1ª EVALUACIÓN**

##### **1. ¿Qué es la ciudadanía?**

- 1.- Define los siguientes términos: Política, civilización, felicidad, utopía y ciudadano.
- 2.- Explica por qué necesitamos vivir en sociedad.
- 3.- Explica la relación entre política y sociedad.
- 4.- Explica lo que supone crear un proyecto ético común.
- 5.- Explica cuáles son los distintos grados de la ciudadanía. Explica a qué corresponden en tu caso y qué implican en tu vida.
- 6.- Explica cómo influyen los sentimientos en las decisiones que tomamos en nuestras vidas.
- 7.- ¿Qué sentimientos obstaculizan la realización de un mundo mejor?
- 8.- ¿Qué sentimientos obstaculizan la realización de un mundo mejor?
- 9.- ¿Cómo se encuentra la mejor solución a un problema?
- 10.- ¿Qué son los valores? Enumera cuales son los valores éticos

fundamentales.

---

## **2. La resolución inteligente de los conflictos.**

- 1.- Define los siguientes términos: moral, ética, Derecho.
- 2.- ¿Cuál es la función de la ONG?
- 3.- Define empatía, compasión y tolerancia.
- 4.- ¿Qué es la ONU? ¿De qué se encarga?
- 5.- ¿Qué se busca con la resolución de los conflictos entre las personas?
- 6.- ¿Cómo se encuentra la mejor solución a un problema?
- 7.- ¿Qué sentimientos obstaculizan la realización de un mundo mejor?

---

## **3. La lucha por la felicidad.**

- 1.- Define los siguientes términos: democracia, tiranía, valores.
- 2.- ¿A través de qué va consiguiendo la mujer sus derechos?
- 3.- Escribe lo que sepas de la esclavitud.
- 4.- ¿Cuáles son los valores éticos fundamentales?
- 5.- ¿Para qué se crearon los Derechos Humanos?
- 6.- ¿Cómo aprendemos a ser optimistas?
- 7.- ¿Qué sentimientos son necesarios para la realización del gran proyecto humano?
- 8.- ¿Qué es el optimismo?

## **2ª EVALUACIÓN**

### **4. La dignidad y los derechos humanos.**

- 1.- Define los siguientes términos: norma, derecho, Derechos Humanos, normas justas, respeto
- 2.- Distintos tipos de deberes. Pon un ejemplo de cada uno de ellos.
- 3.- Función de los Derechos Humanos.
- 4.- ¿Cuáles son los valores fundamentales?
- 5.- ¿Qué es un deber? Pon un ejemplo
- 6.- Escribe dos derechos referidos a la libertad, dos a la seguridad y dos referidos a la sociedad, la política y la economía

---

### **5. ¿Cómo debe ser el buen ciudadano?**

- 1.- ¿De quiénes somos responsables?
- 2.- ¿Qué elementos deben guiar la conciencia cívica?
- 3.- Función del buen ciudadano.
- 4.- ¿Qué es la justicia?
- 5.- ¿Qué debemos fomentar los ciudadanos?
- 6.- ¿Qué significa que el buen ciudadano debe ser responsable?
- 7.- ¿Qué es la solidaridad?
- 8.- ¿Qué es la motivación?
- 9.- ¿Cuáles son los principales recursos para motivarse?
- 10.- ¿Cuáles son los tres grandes motivos sociales que nos animan a actuar?

---

### **6. ¿Quién soy yo?**

- 1.- Define: psicología, inteligencia, asertividad, felicidad.
- 2.- ¿Qué necesitamos para ser felices?
- 3.- ¿Qué es la identidad y los tipos de identidad que forman parte del ser humano?
- 4.- ¿Qué es la personalidad?

---

### **3ª EVALUACIÓN**

#### **7. La convivencia con los cercanos.**

- 1.- ¿Qué actitudes son positivas para hacer amigos?
- 2.- ¿A qué ayuda la amistad?
- 3.- ¿Qué es necesario para la construcción de un mundo justo?
- 4.- ¿Qué principios deben guiar la sexualidad?
- 5.- ¿Cómo debe ser la decisión de fundar una familia?
- 6.- Funciones de la familia.
- 7.- ¿Qué es la familia?
- 8.- ¿Qué es la adolescencia?
- 9.- ¿Cómo deben comportarse los miembros de la familia?
- 10.- ¿Cuáles son los sentimientos propios de la adolescencia?

**8.-La convivencia con los demás ciudadanos.**

- 1.- ¿Qué es la urbanidad?
- 2.- ¿Por qué debo cuidar los espacios públicos?
- 3.- ¿Qué es el trabajo?
- 4.- ¿Para qué es necesario el trabajo?
- 5.- ¿Qué son los sindicatos?
- 6.- Define inmigración.
- 7.- ¿Qué es la división del trabajo?
- 8.- ¿Qué actitudes deben tener las personas de diferentes culturas para poder convivir?
- 9.- Tipos de marginación.
- 10.- Sentimientos contrarios a la convivencia.

---

**9.-La democracia.**

- 1.- ¿Qué es la democracia?

**ESTRATEGIAS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

***A - El alumno deberá realizar el conjunto de CUESTIONES trimestrales propuestas por el***

**Departamento.**

**FECHAS DE ENTREGA APROXIMADAS:**

PRIMER TRIMESTRE: A PRIMEROS DE DICIEMBRE

SEGUNDO TRIMESTRE: ULTIMA SEMANA DE MARZO

TERCER TRIMESTRE: ULTIMA SEMANA DE MAYO

.

Será evaluado del siguiente modo:

***100% de la nota global corresponderá a las actividades realizadas trimestralmente o a la entrega de los trabajos trimestrales.***

**B- SE PODRÁN SUSTITUIR LAS ACTIVIDADES POR TRES TRABAJOS, UNO CORRESPONDIENTE A CADA EVALUACION.**

PRIMER TRIMESTRE: **LA CIUDADANIA.** A PRIMEROS DE DICIEMBRE

SEGUNDO TRIMESTRE: **LOS DERECHOS HUMANOS.** ULTIMA SEMANA DE MARZO

TERCER TRIMESTRE: **LA DEMOCRACIA.** ULTIMA SEMANA DE MAYO

**5.7.- PLAN DE SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO REPETIDOR**



Se incidirá de manera especial en el seguimiento del alumno repetidor, observando y realizando una serie de actividades para comprobar que el ritmo de aprendizaje es el adecuado. Se tratará de motivar al alumno a través de preguntas en clase, actividades de refuerzo, etc.

## **6.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

### **1. Normativa**

**-ORDEN de 25 de julio de 2008** por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía. (BOJA de 22 de agosto de 2008)

**-Instrucciones de 22 de junio de 2015:** Protocolo de detección, identificación del alumnado NEAE y organización de la respuesta educativa.

### **2. Medidas de carácter general**

- *Agrupamientos flexibles:* Se realizarán principalmente en las áreas instrumentales. Los agrupamientos serán temporales y se permitirá el cambio de unos grupos a otros dependiendo de la evolución del aprendizaje del alumno.
- *Desdobles de grupos en materias instrumentales:* especificar

### **3. Programas de Atención a la Diversidad**

- Refuerzo Educativo (áreas instrumentales en 1º y 4º ESO): -Se organizará el refuerzo educativo de las materias instrumentales para el alumnado que por algún o algunos de los siguientes motivos presente dificultades de aprendizaje:
  - no promociona de curso.
  - promociona con evaluación negativa en alguna materia instrumental del curso anterior.

- según informe de tránsito
- detección de dificultades a lo largo del curso.

Características: -Grupos reducidos (15 alumnos/as),

-Se secuenciarán los objetivos y contenidos en función de las necesidades de cada alumno

-Se fomentará el trabajo cooperativo

- Se elaborará un banco de materiales de refuerzo

**-Se trabajará de forma coordinada** entre los profesores de un mismo grupo de alumnos, siguiendo el plan de actuación que marque el **tutor/**

- Estrecha coordinación con las familias

- Refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos (materias pendientes): incluirán el conjunto de actividades programadas para realizar el seguimiento, el asesoramiento y la atención personalizada al alumnado con áreas o materias pendientes de cursos anteriores, así como las estrategias y criterios de evaluación.
- Plan específico para el alumnado que no promocione de curso: En la sesión de evaluación inicial se analizarán las dificultades encontradas del alumnado que no ha promocionado de curso para que en reunión posterior del equipo educativo se planifique el plan específico más adecuado. Este plan específico incluirá:
  - el refuerzo educativo de alguna materia instrumental, las actividades
  - el seguimiento en las dificultades encontradas en el curso anterior y
  - un horario de atención al mismo (TAPAF) y coordinación estrecha con la familia.

#### **4. Programas de Adaptación Curricular**

- Adaptaciones Curriculares No Significativas: Los equipos docentes planificarán medidas para atender al alumnado que presente desfase en su nivel de competencia curricular respecto al grupo en el que está escolarizado. Esta adaptación afectará principalmente a la metodología y los materiales e instrumentos utilizados para el desarrollo de los contenidos de cada materia. Tanto en las sesiones de evaluación como en las reuniones de equipo educativo el profesorado que ha realizado la adaptación informará de la evolución del alumnado en la materia teniendo en cuenta estas adaptaciones.

Aspectos metodológicos:

-Se potenciará el trabajo en grupos de aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en proyectos

-Estructurar las tareas: desglosarlas en pasos

-En aquellos momentos en los que la clase no se disponga en grupos pequeños, estos alumnos deben estar ubicados cerca del profesor y de la pizarra

-El agrupamiento en el aula podrá ser: gran grupo, pequeño grupo y trabajo individual, y cada uno de ellos resulta adecuado según el contenido a desarrollar y el tipo de necesidad educativa del alumno, emplear estrategias para centrar o focalizar la atención del alumno.

-Usar la agenda

➤ Adaptaciones Curriculares Significativas: Dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales

- Con **desfase curricular superior a dos cursos**.
- Con limitaciones derivadas de discapacidad física o sensorial.
- Precisan **evaluación psicopedagógica previa que recomiende esta medida**.

-Modificaciones de los **objetivos y criterios de evaluación de la programación del área afectada, llegando incluso a su eliminación, buscando el máximo desarrollo posible de las competencias clave**.

-Elaboración de la propuesta curricular por el profesorado especialista en Pedagogía Terapéutica, junto con el profesor de área y el asesoramiento del orientador.

Aspectos metodológicos:

-Se potenciará el trabajo en grupos de aprendizaje cooperativo integrando a alumnos con NEAE en grupos heterogéneos. Aprendizaje basado en proyectos. Estructurar las tareas: desglosarlas en pasos. Se llevarán a cabo actividades que permitan interactuar a este alumnado

Se llevará a cabo la atención por parte de los especialistas del departamento de Orientación

-Uso de métodos de evaluación alternativos a las pruebas escritas. Dar más tiempo en pruebas escritas con enunciados cortos, sencillos y claros.

Se contará con los recursos materiales y personales necesarios

-El agrupamiento en el aula podrá ser: gran grupo, pequeño grupo y trabajo individual, y cada uno de ellos resulta adecuado según el contenido a desarrollar y el tipo de necesidad educativa del alumno. En aquellos momentos en los que la clase no se disponga en grupos, estos alumnos deben estar ubicados cerca del profesor y de la pizarra

-Se puede llevar a cabo la tutoría entre iguales

-Trabajo individual o autónomo que permite la adecuación del aprendizaje al ritmo y capacidades de cada alumno

-Emplear estrategias para centrar o focalizar la atención del alumno.

-Crear un clima en el aula estructurado y organizado

-Uso de la agenda. Se puede asignar un alumno mentor

➤ Adaptaciones curriculares para alumnado con Altas Capacidades Intelectuales:

- Orientadas a ampliar y enriquecer los contenidos del currículum ordinario.

- La elaboración y aplicación de las mismas será responsabilidad del profesor de área o materia con el asesoramiento del departamento de orientación.

Aspectos metodológicos:

- Programas de ampliación, programas de enriquecimiento curricular

-La ampliación vertical: profundizar en los contenidos que hay que aprender dentro de una misma materia

-La ampliación horizontal: establecer conexiones con otros contenidos de la misma área o de materias diferentes.

- Trabajos de investigación, talleres

- ACAI

**5. PMAR y FPB: llevan su propia programación**

**7.- TEMAS TRANSVERSALES.**

- a) El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades recogidas en la Constitución española y el estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación ciudadana
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales.
- d) El fomento de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.
- e) El fomento de la igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural.
- g) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales.
- j) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado (salud, pobreza en el mundo, emigración...)

**8.- PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA Y BIBLIOTECA.**

## **ACTIVIDADES DE LECTURA, EXPRESIÓN ESCRITA Y EXPRESIÓN ORAL.**

*Entre ellas se destacan:*

- *Comprensión y expresión de textos, diccionario de términos, mapas conceptuales, lecturas comprensivas, elaboración de fichas, resúmenes, comentarios de textos.*
- *Utilización de la biblioteca.*
- *Utilización de las nuevas tecnologías de la información como fuente de conocimiento.*
- *Trabajos en grupo*

## **TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN. INTERDISCIPLINARIEDAD.**

Trabajo interdisciplinar entre el Departamento de Filosofía y el Departamento de Geografía e Historia sobre los Derechos Humanos. “Retos, conflictos y desigualdad”.

## **9.- CONTENIDOS MÍNIMOS DE 3º ESO ECDH.**

### ***1ª EVALUACIÓN***

#### ***1. ¿Qué es la ciudadanía?***

- 1.- Define los siguientes términos: Política, civilización, felicidad, utopía y ciudadano.
- 2.- Explica por qué necesitamos vivir en sociedad.
- 3.- Explica la relación entre política y sociedad.
- 4.- Explica lo que supone crear un proyecto ético común.
- 5.- Explica cuáles son los distintos grados de la ciudadanía. Explica a qué corresponden en tu caso y qué implican en tu vida.
- 6.- Explica cómo influyen los sentimientos en las decisiones que tomamos en

nuestras vidas.

7.- ¿Qué sentimientos obstaculizan la realización de un mundo mejor?

8.- ¿Qué sentimientos obstaculizan la realización de un mundo mejor?

9.- ¿Cómo se encuentra la mejor solución a un problema?

10.- ¿Qué son los valores? Enumera cuales son los valores éticos fundamentales.

---

## ***2. La resolución inteligente de los conflictos.***

1.- Define los siguientes términos: moral, ética, Derecho.

2.- ¿Cuál es la función de la ONG?

3.- Define empatía, compasión y tolerancia.

4.- ¿Qué es la ONU? ¿De qué se encarga?

5.- ¿Qué se busca con la resolución de los conflictos entre las personas?

6.- ¿Cómo se encuentra la mejor solución a un problema?

7.- ¿Qué sentimientos obstaculizan la realización de un mundo mejor?

---

## ***3. La lucha por la felicidad.***

1.- Define los siguientes términos: democracia, tiranía, valores.

2.- ¿A través de qué va consiguiendo la mujer sus derechos?

3.- Escribe lo que sepas de la esclavitud.

4.- ¿Cuáles son los valores éticos fundamentales?

5.- ¿Para qué se crearon los Derechos Humanos?

6.- ¿Cómo aprendemos a ser optimistas?

7.- ¿Qué sentimientos son necesarios para la realización del gran proyecto humano?

8.- ¿Qué es el optimismo?

---

## **2ª EVALUACIÓN**

### **4. La dignidad y los derechos humanos.**

1.- Define los siguientes términos: norma, derecho, Derechos Humanos, normas justas, respeto

2.- Distintos tipos de deberes. Pon un ejemplo de cada uno de ellos.

3.- Función de los Derechos Humanos.

4.- ¿Cuáles son los valores fundamentales?

5.- ¿Qué es un deber? Pon un ejemplo

6.- Escribe dos derechos referidos a la libertad, dos a la seguridad y dos referidos a la sociedad, la política y la economía

---

### **5. ¿Cómo debe ser el buen ciudadano?**

1.- ¿De quiénes somos responsables?

2.- ¿Qué elementos deben guiar la conciencia cívica?

3.- Función del buen ciudadano.

4.- ¿Qué es la justicia?

5.- ¿Qué debemos fomentar los ciudadanos?



- 6.- ¿Qué significa que el buen ciudadano debe ser responsable?
- 7.- ¿Qué es la solidaridad?
- 8.- ¿Qué es la motivación?
- 9.- ¿Cuáles son los principales recursos para motivarse?
- 10.- ¿Cuáles son los tres grandes motivos sociales que nos animan a actuar?

---

### **6. ¿Quién soy yo?**

- 1.- Define: psicología, inteligencia, asertividad, felicidad.
- 2.- ¿Qué necesitamos para ser felices?
- 3.- ¿Qué es la identidad y los tipos de identidad que forman parte del ser humano?
- 4.- ¿Qué es la personalidad?

---

### **3ª EVALUACIÓN**

#### **7. La convivencia con los cercanos.**

- 1.- ¿Qué actitudes son positivas para hacer amigos?
- 2.- ¿A qué ayuda la amistad?
- 3.- ¿Qué es necesario para la construcción de un mundo justo?
- 4.- ¿Qué principios deben guiar la sexualidad?
- 5.- ¿Cómo debe ser la decisión de fundar una familia?
- 6.- Funciones de la familia.
- 7.- ¿Qué es la familia?

8.- ¿Qué es la adolescencia?

9.- ¿Cómo deben comportarse los miembros de la familia?

10.- ¿Cuáles son los sentimientos propios de la adolescencia?

---

**8.-La convivencia con los demás ciudadanos.**

1.- ¿Qué es la urbanidad?

2.- ¿Por qué debo cuidar los espacios públicos?

3.- ¿Qué es el trabajo?

4.- ¿Para qué es necesario el trabajo?

5.- ¿Qué son los sindicatos?

6.- Define inmigración.

7.- ¿Qué es la división del trabajo?

8.- ¿Qué actitudes deben tener las personas de diferentes culturas para poder convivir?

9.- Tipos de marginación.

10.- Sentimientos contrarios a la convivencia.

---

**9.-La democracia.**

1.- ¿Qué es la democracia?